



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2010 028-1 /

VISTO :

Lo solicitado por la Sra. **MARIA CRISTINA MUÑOZ VARGAS**; los antecedentes proporcionados por el Decano de la Facultad de Agronomía, en Nota D.Ag.014 de fecha 21 de enero de 2010; lo establecido en el artículo 33 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095 de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

1. Otórgase excepcionalmente, permiso **con goce** de remuneraciones, por el período de tres (3) meses, a contar del 06 de febrero de 2010, a la Sra. **MARIA CRISTINA MUÑOZ VARGAS**, Académica del Departamento de Suelos y Recursos Naturales de la Facultad de Agronomía, con el objeto de realizar una pasantía en Landcare Research, Nueva Zelanda.
2. El Decano de la Facultad de Agronomía, será responsable de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N° 27 del Reglamento del Personal, en especial a la obligación de comunicar a la Dirección de Personal el reintegro efectivo del académico. Además, deberá velar por la distribución de la carga académica liberada por la Sra. **MARIA CRISTINA MUÑOZ VARGAS**, según lo requiera la Facultad, permitiendo con ello el normal desarrollo de las actividades académicas de esa Repartición.

Transcríbese a la interesada; al Decano de la Facultad de Agronomía; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 24 de marzo de 2010.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**



Universidad de Concepción

Dirección de Personal

PROVIDENCIA D.N° 2010 - 063

Concepción, 24 de marzo de 2010

PASE A : SR. VICERRECTOR
DE : DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto sírvase encontrar para su suscripción, Proyecto de Resolución V.R., a través del cual se otorga excepcionalmente, permiso **con goce** de remuneraciones, por el período de tres meses, a contar del 06 de febrero de 2010, a la Sra. **MARIA CRISTINA MUÑOZ VARGAS**, Académica de la Facultad de Agronomía, con el objeto de realizar una pasantía en Nueva Zelandia.

Le saluda con toda atención,



CHRISTIAN CHAVARRIA JOFRE
DIRECTOR DE PERSONAL

Incl.: Lo indicado

/pcm